

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MARINAGROUP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la **COMPAÑIA MARINAGROUP CIA. LTDA.**, a los 17 días de junio del 2020, a las 10h00 de la mañana, por vía telemática Zoom, se reúnen los socios de la compañía denominada **MARINAGROUP CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, señor Daniel Alfredo Loaiza Espinosa, y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía, señorita Jessica May Samaniego Branstetter, quien confirma la lista de los asistentes, según se indica en el siguiente detalle:

Socios	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Capital pagado	Capital suscrito
JESSICA MAY SAMANIEGO BRANSTETTER	1200	60%	USD \$1.200,00	USD \$1.200,00
DANIEL ALFREDO LOAIZA ESPINOSA	800	40%	USD \$800,00	USD \$800,00
Total	2000	100%	USD \$2.000,00	USD \$2.000,00

En virtud que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día, también unánimemente acordado:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2019.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaria se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **MARINAGROUP CIA. LTDA.**, y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del 2019:

La Gerente General de la compañía, Jessica Samaniego, procede a dar lectura su informe de las labores cumplidas por ella durante el ejercicio económico del año 2019, mismo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Acta.

Una vez discutido el informe de Gerencia por parte de la Junta General, esta resuelve aprobarlo de manera unánime.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y anexos del Ejercicio Económico del 2019:

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Socios el resumen del ejercicio económico 2019, y pone en consideración de la Junta el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral con todos sus anexos del ejercicio económico 2019.

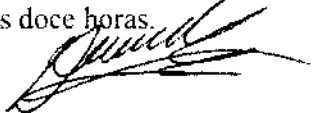
Una vez discutido esto por parte de la Junta General Ordinaria Universal de Socios y resueltas todas las inquietudes de los mismos, estos de manera unánime resuelven aprobar todos los estados financieros de la compañía.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el Ejercicio Económico del 2019:

El presidente de la Junta mociona que, se destine las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2019 por \$ 2.255,67 luego de aplicar el valor de 112,78 equivalente al 5% a reserva legal según lo determina la Ley de Compañías, registrar en la cuenta Resultados Acumuladas, el valor que asciende a un monto de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 2.142,89).

La Junta General Ordinaria Universal de Socios acepta de manera unánime la moción presentada, y resuelve que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 se las acumule en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que se procede a levantar la sesión a las doce horas.


Daniel Alfredo Loaiza Espinosa
Presidente de la Junta
Socio
C.C. 171911246


Jessica May Samaniego Branstetter
Secretaria de la Junta
Socia
C.C. 1715148340